



RESPUESTA DE STEA-i A LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN

SÍ A UNA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO AMPLIA, EN ARAGÓN Y EN EL RESTO DEL ESTADO.

Ni hablar de ofertas raquíticas y sólo en Aragón

Las declaraciones del Ministro de Educación y de nuestra Consejera según las cuales el único escenario posible en cuanto a la oferta de empleo público pasa por la obediencia debida a lo que marca el ministerio de hacienda son inaceptables e indican lo que “manda” nuestro ministro en Madrid y lo que pinta nuestra Consejera en el conjunto del estado.

STEA no admite que este sea el único escenario posible, creíble o real como se empeñan en asegurarnos. En Aragón más de un 20% de la plantilla actual está cubierta por profesorado en situación de interinidad. Estos datos indican lo que le importó en su día al PSOE-PAR este colectivo y lo que le importa al actual Gobierno del PP-PAR. También indican lo que le preocupa la estabilidad de las plantillas en la escuela pública.

En STEA creemos que una política responsable en materia de educación y de apuesta por la educación pública pasa por convocar unas oposiciones amplias en todo el estado y en Aragón con el objetivo de que en la presente legislatura no haya más de un 10% de profesorado interino en los centros, con el consiguiente aumento de profesorado en la escuela pública.

En Aragón es necesario y urge la aprobación de un plan de construcciones de centros educativos públicos cuya gestión sea pública. Y es también necesario y urgente que se pongan los medios para que las plantillas de los centros sean más estables. Es prioritaria pues una política de mejora de las plantillas actuales y de estabilidad del profesorado que trabaja en la escuela pública.

En Aragón, por el contrario, no es necesario revisar el acuerdo de interinos si no incluye un pacto por la estabilidad de este colectivo o mejorar el actual acuerdo en este sentido.

Sra Consejera revise su proyecto de presupuesto del 2012: menos aceptar lo que le mandan sus compañeros de Hacienda de recortes en lo público, menos apostar por “la igualdad de condiciones concertada y pública” y defienda más la escuela pública que ya le toca.